

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con ocho minutos del día jueves treinta de noviembre del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Eduardo Cueva Ruiz, solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Basilio García Ignacio, Cueva Ruiz Eduardo, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Martínez Toledo Víctor Manuel, Pachuca Domínguez Iván, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rosas Martínez Perfecto, Salomón Galeana Ma. de los Ángeles, Vadillo Ruiz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Salgado Romero Cuauhtémoc, González Rodríguez Eusebio, Alvarado García Antelmo, Gama Pérez David, Melchor Sánchez Yuridia, Alcaraz Sosa Erika, Castillo Ávila Carmen Iliana, Landín Pineda César, Granda Castro Irving Adrián, Mendoza Falcón Rosa Coral, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de veintisiete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen, enseguida informó que solicitaron permiso para faltar a la sesión las diputadas: Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Beatriz Alarcón Adame, y los diputados Raúl Mauricio Legarreta Martínez, Carlos Reyes Torres, Crescencio Reyes Torres, Isidro Duarte Cabrera, Fredy García Guevara, y para llegar tarde la diputada Silvia Romero Suárez, y los diputados: J. Jesús Martínez Martínez, Samuel Resendiz Peñaloza, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- Actas: a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día

martes veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete. **Segundo.- Comunicados:** **a)** Oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el que remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al licenciado Antonio Sebastián Ortuño. Y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular. **b)** Oficio suscrito por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el cual remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la maestra María Guadalupe Rendón Ramírez, y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva. **II.** Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su segundo informe de actividades legislativas. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección General Adjunta Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía. **Tercero.- Iniciativas:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero a dar en donación pura, simple y gratuita a favor del Consejo de la Judicatura Federal para la construcción del edificio sede del Poder Judicial de la Federación, una fracción del predio de su propiedad denominado "Tlaxinca" ubicado en el kilómetro 9 de la carretera federal Chilpancingo-Petaquillas, Fraccionamiento Lináloe al sur de esta ciudad capital. **b)** De Ley para la Atención, Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Guerrero. Signada por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona un artículo 30 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de movimiento ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- Proyectos de leyes,**

decretos y proposiciones de acuerdos: **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tecoanapa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **e)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **f)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **g)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cuautepec, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **h)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **i)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **j)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **k)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **l)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **m)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **n)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **o)** Primera lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. **p)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara improcedente la iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Igualapa, Guerrero. **q)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara improcedente la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, del Municipio de Copanatoyac, Guerrero. **r)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **s)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el

ejercicio fiscal 2018. **t)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **u)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ometepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **v)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **w)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **x)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atenango del Río, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **y)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **z)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **aa)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **bb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **cc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de

base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Malinaltepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **dd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuautepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **gg)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **hh)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tetipac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ii)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **jj)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Olinalá, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **kk)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ll)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **mm)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores

Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **nn)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **oo)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cocula, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **pp)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **qq)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zirándaro, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **rr)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ss)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base Al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **tt)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **uu)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Marquelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **vv)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ww)**

Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pungarabato, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **xx)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapa de Comonfort, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **yy)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **zz)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **aaa)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **bbb)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ccc)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ddd)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **eee)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **fff)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **ggg)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que **no se aprueban** las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Metlatónoc, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. **hhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Pedro Ascencio Alquisiras, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **iii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Xochihuehuetlán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **jjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tetipac, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **kkk)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **lll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **mmm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **nnn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ooo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Zirándaro, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ppp)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Huitzuco de los Figueroa, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **qqq)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Alpoyeca, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **rrr)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Teloloapan, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **sss)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en

su caso. **ttt)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Cochoapa El Grande, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **uuu)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Tlaxiataquilla de Maldonado, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **vvv)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **www)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Juchitán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **xxx)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Arcelia, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **yyy)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **zzz)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copalillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **aaaa)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **bbbb)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **cccc)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable

Ayuntamiento del Municipio de Tlalchapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **dddd)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **eeee)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huitzuc de los Figueroa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **ffff)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juchitán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **gggg)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **hhhh)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlalixtaquilla de Maldonado, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **iiii)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cuajinicuilapa, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **jjjj)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Leonardo Bravo, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **kkkk)** Segunda lectura del

dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Azoyú, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **lllll)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **mmmm)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mochitlán, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **nnnn)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlapehuala, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **oooo)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que **no se aprueban** las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y de Construcción que servirán de base al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, para el cobro de las contribuciones sobre propiedad inmobiliaria durante el ejercicio fiscal 2018. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación, en su caso. **pppp)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, instruya al Secretario de Finanzas y Administración a implementar las acciones necesarias, así como analizar la viabilidad financiera y presupuestal, para destinar recursos suficientes al Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, con el objeto de cubrir el pago de noventa días de aguinaldo a los jubilados y pensionados del estado de Guerrero. **qqqq)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruíz, por el que la sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, para que en la determinación y clasificación de las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico de todos los usuarios de la República Mexicana conforme a las localidades a que

hace referencia el acuerdo 015/2014, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establezca como referencia primordial la sensación térmica de cada localidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **rrrr)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, hace un respetuoso exhorto al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, a fin de que implemente las acciones necesarias para agilizar las investigaciones correspondientes y fincar la responsabilidad penal en contra de los propietarios o socios de los corporativos “Productos Amor; Soluprenda S.A. de C.V. y Comercializadora JLB, de S.A. de C.V. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **ssss)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencias, formula un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para que informe a esta Soberanía a la brevedad posible, si las acciones emprendidas por la fiscalía para la operación, arrendamiento y resguardo del panteón ministerial cuentan con el respaldo, asistencia u opinión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- Excitativas:** **a)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **b)** Oficio suscrito por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adicionan el artículo 188 bis y el artículo 188 bis 2, creándose el Capítulo VII, Difusión no consentida de imágenes de contenido sexual, y el actual Capítulo VII pasaría a ser Capítulo VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. **c)** Oficio signado por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se

reforma el artículo 298 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. **Sexto.- Clausura: a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, informara si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron siete asistencias, de las diputadas y diputados: Añorve Ocampo Flor, Rodríguez Córdoba Isabel, Camacho Díaz Magdalena, Martínez Martínez J. Jesús, Mejía Berdeja Ricardo, Blanco Deaquino Silvano, Moreno Arcos Ricardo, con los que se hace un total de treinta y cuatro diputadas y diputados presentes en sesión.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, "Actas", incisos a) y b):** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 21 y jueves 23 de noviembre de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas, el diputado presidente fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, "Comunicados", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el que remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializado de Delitos Electorales, al licenciado Antonio Sebastián Ortuño. Y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de nombramiento de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, con el cual remite propuesta de nombramiento para ocupar el cargo de Fiscal Especializada en Materia de Desaparición Forzada

y Búsqueda de Personas Desaparecidas, a la maestra María Guadalupe Rendón Ramírez, y de considerarlo procedente se otorgue el visto bueno de esta soberanía popular.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la propuesta de nombramiento de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo en los artículos 142 numeral 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el licenciado Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva. **II.** Oficio signado por la diputada Eloísa Hernández Valle, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con el que remite su segundo informe de actividades legislativas. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación y de la Dirección General Adjunta Fiduciaria del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta soberanía.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes, y se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite para su análisis, discusión y en su caso, aprobación, la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero a dar en donación pura, simple y gratuita a favor del Consejo de la Judicatura Federal para la construcción del edificio sede del Poder Judicial de la Federación, una fracción del predio de su propiedad denominado "Tlaxinca" ubicado en el kilómetro 9 de la carretera federal Chilpancingo-Petaquillas, Fraccionamiento Lináloe al sur de esta ciudad capital.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Romero Suárez Silvia.- **En**

desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Atención, Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Atención a Personas con Capacidades Diferentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un artículo 30 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, incisos del a) al o):** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente declaró que, vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 28 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, enseguida el diputado presidente manifestó que en virtud de la aprobación anterior, los presentes dictámenes con proyecto de ley, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos p) y q) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente declaró que, vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 0

abstenciones, enseguida el diputado presidente manifestó que en virtud de la aprobación anterior, los presentes dictámenes con proyecto de decreto, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo. Asimismo, el diputado presidente informó que los presentes dictámenes se encuentran disponibles en la Gaceta Parlamentaria.- **En desahogo de los incisos r) al ggg) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la certificación emitida por el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta Legislatura de los dictámenes que se encuentran enlistados de primera lectura en los incisos ya citados.- Concluida la lectura, el diputado presidente declaró que, vista la certificación que antecede, y de conformidad con el artículo 137 fracción IV, en correlación con el artículo 261 primer párrafo última parte de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes en desahogo, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de antecedentes, enseguida el diputado presidente manifestó en virtud de la aprobación, los presentes dictámenes con proyecto de decreto de Tablas de Valores, se tienen de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos hhh) al www) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de ley, signados en los incisos del **hhh) al www) del Cuarto Punto del Orden del Día** en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 31 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de Leyes de Ingresos, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular, en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todos y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes de Leyes de Ingresos en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultando aprobado por unanimidad de votos: 31 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la

solicitud en desahogo.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados, indicaran que dictámenes con proyecto de leyes de ingresos quedan en reserva para su análisis en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de Ley de Ingresos para los municipios de Pedro Ascencio Alquisiras, Xochihuehuetlán, Tetipac, Atlamajalcingo del Monte, Ahuacuotzingo, Atoyac de Álvarez, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Zirándaro, Huitzuc de los Figueroa, Alpoyeca, Teloloapan, Leonardo Bravo, Cochoapa el Grande, Tlalixtaquilla de Maldonado, Benito Juárez y Juchitán, Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018.- Concluida la intervención, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de ley de antecedentes, por lo que informó a la Asamblea que con fundamento en el artículos 100 fracción I y 101 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, la votación sería de manera nominal, iniciando por los diputados situados al lado derecho de la Presidencia, por lo que les solicitó que al votar mencionasen su apellido y el sentido de su voto, e instruyó a los diputados secretarios tomasen la contabilidad de la votación e informasen el resultado de la misma.- A continuación se desarrolló la votación, y una vez concluida, enseguida el diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, informó a la Presidencia que el resultado de la votación fue de: 33 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, por lo que el diputado presidente, manifestó que se tienen aprobados por unanimidad de votos en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de ley de referencia.- Acto continuo, el diputado presidente, ordenó la emisión de las leyes correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo de los incisos xxx) al nnnn) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura

al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, de los dictámenes con proyecto de decreto signados en los incisos del **xxx**) al **nnnn**) del Cuarto Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en atención a la solicitud realizada por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda; esta Presidencia con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió a consideración del Pleno, para que la discusión y aprobación de los dictámenes de decreto de Tablas de Valores, se dé bajo el siguiente mecanismo. Primeramente los dictámenes que no tengan observaciones o reservas, serán sometidos a consideración del Pleno en una sola y única discusión y votación, de igual manera, en un mismo acto para su aprobación, en lo general y en lo particular en su caso. Haciendo la observación que esta votación surtirá sus efectos sobre todas y cada uno de los dictámenes en estudio. Posteriormente esta Presidencia tomará en consideración aquellos dictámenes con proyecto de decreto de Tablas de Valores en que los diputados desearan realizar observaciones o reservas para su discusión, en términos de lo establecido en el artículo ya citado, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en desahogo.- Acto continuo, el diputado presidente solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados, indicaran que dictámenes con proyecto de decreto de Tablas de Valores quedan en reserva para su análisis en términos del artículo citado con antelación.- En virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente manifestó con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, concedió el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido de los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Uso de Suelo y Construcción para los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Arcelia, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Coyuca de Catalán, General Heliodoro Castillo, Tlalchapa, Benito Juárez, Huitzuc de los Figueroa, Juchitán, San Miguel Totolapan, Tlalixtaquilla de Maldonado, Cuajinicuilapa, Leonado Bravo, Azoyú, Cutzamala de Pinzón, Mochitlán y Tlapehuala Guerrero, para el ejercicio fiscal 2018.- Concluida la intervención, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, sometió para su discusión en lo general y en lo particular, los dictámenes con proyecto de decreto por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitario de Uso de Suelo y Construcción de antecedentes, por lo que solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la

lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos lo hicieran del conocimiento de la presidencia, y en virtud de no haber reserva de artículos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones en desahogo.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión de los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso oooo) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo, dar lectura al oficio signado por el diputado Ignacio Basilio García, presidente de la Comisión de Hacienda, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el inciso **oooo)** del punto número cuatro del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la solicitud de dispensa en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 29 a favor, 0 en contra, 4 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Luis Justo Bautista, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora, expuso los motivos y el contenido del dictamen con desahogo.- Concluida la intervención, el diputado presidente atento a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió para su discusión en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, el diputado presidente preguntó a las diputadas y diputados que desearan reservarse artículos lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y en virtud de que no existe reserva de artículos, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 30 a favor, 0 en contra, 3 abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto de referencia.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente, y su

remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- Enseguida se registró la asistencia del diputado Samuel Resendiz Peñaloza.- **En desahogo del inciso pppp) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes y a las esferas de competencia, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado, instruya al Secretario de Finanzas y Administración a implementar las acciones necesarias, así como analizar la viabilidad financiera y presupuestal, para destinar recursos suficientes al Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, con el objeto de cubrir el pago de noventa días de aguinaldo a los jubilados y pensionados del estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la proposición de antecedentes, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso qqqq) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para que a nombre del diputado Eduardo Cueva Ruiz, de lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, para que en la determinación y clasificación de las tarifas finales de energía eléctrica del suministro básico de todos los usuarios de la República Mexicana conforme a las localidades a que hace referencia el acuerdo 015/2014, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establezca como referencia primordial la sensación térmica de cada localidad. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Eduardo Cueva Ruiz,

resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso rrrr) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado J. Jesús Martínez Martínez, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, hace un respetuoso exhorto al titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, a fin de que implemente las acciones necesarias para agilizar las investigaciones correspondientes y fincar la responsabilidad penal en contra de los propietarios o socios de los corporativos “Productos Amor; Soluprenda S.A. de C.V. y Comercializadora JLB, de S.A. de C.V. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, resultando aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso ssss) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencias, formula un atento exhorto al licenciado Javier Ignacio Olea Peláez, Fiscal General del Estado, para que informe a esta Soberanía a la brevedad posible, si las acciones emprendidas por la fiscalía para la operación, arrendamiento y resguardo del panteón ministerial cuentan con el respaldo, asistencia u opinión de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Hasta por un tiempo de cinco minutos.-

Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando la siguiente votación: 10 a favor, 22 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, en virtud de que la presente proposición no alcanzó la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Excitativas”, inciso a)** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por medio del cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, solo en su parte medular.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Víctor Manuel Martínez Toledo dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el que solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto por el que se adicionan el artículo 188 bis y el artículo 188 bis 2, creándose el Capítulo VII, Difusión no consentida de imágenes de contenido sexual, y el actual Capítulo VII pasaría a ser Capítulo VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, solo en su parte medular.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Justicia, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó al diputado secretario Raymundo García Gutiérrez, dar lectura a la excitativa suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, con el cual solicitan a la Presidencia de la Mesa Directiva realizar excitativa a la Comisión de Justicia, para que presente el dictamen correspondiente a la iniciativa de decreto



GUERRERO
2015-2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

por el que se reforma el artículo 298 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, solo en su parte medular.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 30 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, exhortó a la Comisión de Justicia, para que presenten el dictamen correspondiente en un plazo de 30 días hábiles.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día jueves treinta de noviembre del año en curso, el diputado presidente clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves catorce de diciembre del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO IGNACIO NEIL CUEVA RUIZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

ELOÍSA HERNÁNDEZ VALLE

VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ TOLEDO

GUERRERO
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.